



municipio de  
**Pando**  
CANELONES-URUGUAY

Folio 067  
Miércoles , 22 de setiembre de 2021  
19:00 hs

**SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N°039/2021 (2020-2025)**

**Integrantes Presenciales: Alcalde Alcides Pérez, Concejales: Verónica Iraola, Nelsón Warren, Adriana Álvarez, Raúl Giudice, Yonathan Monroy, Gladys Hernández y Renata De Souza.**

**Asuntos previos:**

- 1) Expediente N° 2021-81-1050-01304.
- 2) Nota de usuarios del Refugio.
- 3) Nota de Comisión de usuarios de policlinica de Barrio Estadio.
- 4) Plaza Unión.
- 5) Nota de Sra. Lilian Rosso.
- 6) Informe de trabajos realizados.
- 7) Se informa días y horarios de vacunación.
- 8) Cancha de Bochas.
- 9) Página del Municipio.

**Orden del día:**

- 1) Firma de Acta N° 038/2021.
- 2) Firma de Resolución N° 152/2021.
- 3) Nota de Mauro de los Reyes
- 4) Presupuesto de Empresa Salgado.
- 5) Nota de Club Ciclista -Veteranos del Matadero de Pando.
- 6) Nota de Amigos del Patrimonio.
- 7) Informe del Cementerio mes de Agosto 2021.
- 8) Informe de Feria Dominical 19/09/21.
- 9) Mail de Daniel Vallejo.
- 10) Plazoleta del Hospital.

**Resolución de asuntos previos:**

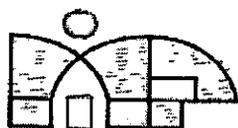
- 1) Se toma conocimiento, pase a Dirección de Tránsito e Ingeniería de Tránsito.
- 2) Se lee nota. Se citará a los integrantes de la ONG a la Sesión del Concejo.
- 3) Se lee nota, se aprueba el uso de la Plaza Elena Quinteros y se resuelve apoyar con bidones de agua.
- 4) Se presentan las inquietudes referidas a la Plaza Unión y a la colocación de energía eléctrica en el merendero de manera ilegal. Lo mismo con total desconocimiento de parte del municipio. Se recuerda que la responsabilidad por lo que suceda en la Plaza corresponde al Municipio. En las

actuales circunstancias se esta realizando una ocupación de la misma. Se verán acciones a tomar como Concejo en cuanto a lo sucedido. Se plantea que la utilización de la plaza es para todos, y no para una sola asociación de vecinos, así como los planes ya confirmados de realizar allí el Salón Comunal de utilidad para varias instituciones y asociaciones. Se pondrá en conocimiento de la situación a las Direcciones de Vivienda, Desarrollo y Espacios Públicos.

- 5) Se lee nota de la Sra. Lilian Rosso y se autoriza lo solicitado.
- 6) El Alcalde informa : Que se recibieron felicitaciones de los contribuyentes por el mejor estado en el que encontraron el Cementerio. Desde el día lunes se está trabajando en Rincón de Pando, luego se continuará con Camino Herosa, etc. El Plan de Caminaría rural contará con un total de 40 km. La empresa que esta realizando bacheo en Barros Blancos cuando termine en esa localidad, se realizará en el casco urbano de Pando, recorrido de ómnibus y diferentes barrios. Se plantea la necesidad de realizar una audiencia pública para informar a los vecinos los trabajos realizados y a realizarse.
- 7) Se informa que las jornadas de vacunación fueron todo un éxito. El día 19/10/21 se realizarán vacunaciones en barrio Estadio en el horario de 9 a 12 hs y en Villa Jardines de 12.30 a 16 hs.
- 8) El Alcalde informa que se realizó comunicación con los usuarios de la Cancha de Bochas, los cuales le hicieron saber que no necesitan una cancha nueva, ya que realizan su juego en el pasto, lo cual prefieren. Hacen saber que les estaría haciendo falta un baño químico.
- 9) Se plantea solicitar que en la web del municipio se coloquen los nombres de los Concejales en el orden correcto de prelación.

### Resolución Orden del día

- 1) Se lee y firma el Acta N° 038/2021.
- 2) Se aprueba 5 en 5 Resolución N° 152/2021.
- 3) Se lee nota de Mauro Reyes, se aprueba el apoyo solicitado. Se tratará de mantener las dos escuelas de ajedrez (en la Plaza Constitución y en el Centro de Barrio Estadio). Se le solicitará que retire la llave del Centro de barrio en el Municipio bajo firma los días sábados y se haga responsable de abrir y cerrar el mismo. Entregando la misma al culminar la jornada. Verificar con la grilla de Actividades del Centro de Barrio y sus horarios para su mejor coordinación. Se informa que MADER donará dos mesas de ajedrez.
- 4) Se analiza el presupuesto recibido de parte de la empresa Salgado y se aprueba la compra de : un sube baja doble, hamacas de bebe también de escolares y trepador. Se abonará el 50 % en este año y el otro 50 % a partir de enero del año 2022.
- 5) Se lee nota y se aprueba el apoyo solicitado por el Club Ciclista- Veteranos del Matadero de Pando.
- 6) Se lee la nota y no se aprueba por estar fuera de plazo la solicitud. No habiendo tiempo suficiente para coordinar corte de calles, limpieza del día siguiente , etc.
- 7) Se toma conocimiento.
- 8) Se toma conocimiento del informe.



municipio de  
**Pando**  
CANELONES - URUGUAY

Folio 069  
Miércoles , 22 de setiembre de 2021  
19:00 hs.

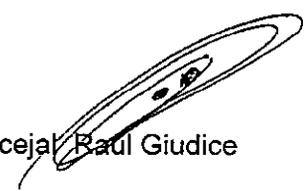
- 9) Se toma conocimiento del mail recibido de parte de Daniel Vallejo.
- 10) Se resuelve la colocación de los juegos infantiles en dicha plazoleta, así como que la misma lleve el nombre del enfermero: Luis Carreto.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA  
MIÉRCOLES 29 DE SETIEMBRE DE 2021 QUE OCUPA EL FOLIO 67, 68 Y 69.**

Alcalde Alcides Pérez

  
Concejala Verónica Iraola

P/A   
Concejala SARAIVA SARAIVA  
Concejala Sergio Ramos

  
Concejala Raúl Giudice

P/A   
RENATA DE SOUZA NASAZZI  
Concejala Cristian Franco